

La educación ambiental en el proyecto de Ciudades Sostenibles

CUANDO a comienzos de la última década del pasado siglo se gestó la idea de trasladar a nuestra región lo que el movimiento de Ciudades Saludables había esbozado, desde la Oficina Europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), apenas imaginábamos que una década después el Proyecto siguiese vivo, estuviera consolidado y el grupo de ciudades de Castilla-La Mancha que se implicó en el proceso mostrara tanta vitalidad e iniciativas. La perspectiva sanitaria con que nacía la Red de Ciudades Sostenibles en nuestra región pronto fue sobrepasada por los propios municipios, que entendieron que los principios de la sostenibilidad emanados de la Cumbre de Río, y particularmente la Agenda 21 Local, constituían el marco idóneo desde el que se podían aplicar y desarrollar políticas municipales que tuvieran en cuenta *las necesidades de las futuras generaciones...*, sin olvidar su principal objetivo: *incrementar la calidad de vida y el bienestar* de la gente que vive en ellas.

No es de extrañar por lo tanto que con estos presupuestos la *educación ambiental en la Red de Ciudades Saludables y Sostenibles* pronto se convirtiera en una de las primeras y principales actividades. No era sólo cuestión de hacer una buena

gestión de aguas, de residuos, de prevención de riesgos ambientales, sanitarios y sociales, o de apoyar iniciativas sostenibles como la Agenda 21 Local, sino que había además que sensibilizar, enseñar y promocionar estilos de vida saludables y ambientales y de cuestionar y reubicar el papel y la función del ser humano en el ecosistema, y para eso es esencial la educación ambiental, que muestra a niños, jóvenes o adultos, en charlas, talleres o visitas, los entresijos de las complicadas relaciones del ecosistema urbano y natural en que nos movemos.

Por eso la educación ambiental, como instrumento modificador y modelador de comportamientos, ha sido desde el principio uno de los programas fundamentales desarrollados por los Coordinadores de cerca del 90% de los municipios incluidos de la Red de Ciudades Sostenibles, y da cumplimiento a los objetivos del Programa de Educación Ambiental en el Medio Urbano, contenido en nuestro Plan de Educación Ambiental, desde el que se recomienda a los Ayuntamientos el desarrollo de una oferta educativa destinada a la formación de todos los sectores de la población.

■ **Rosario Arévalo Sánchez** ■
Consejera de Medio Ambiente